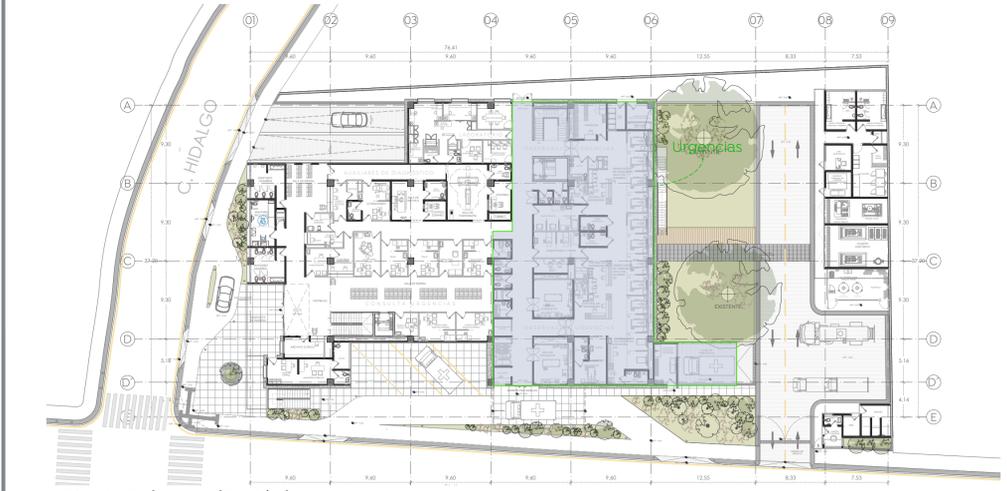
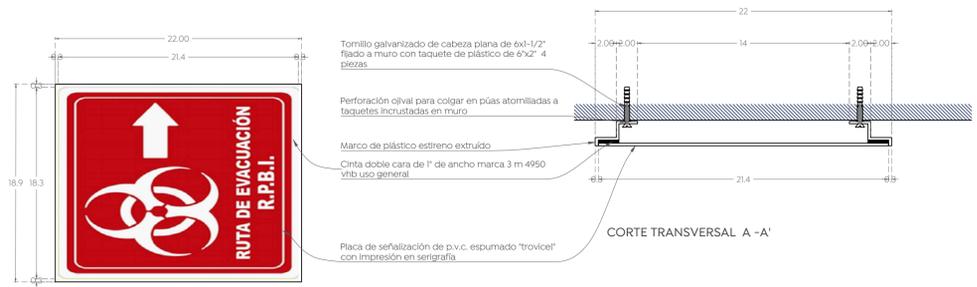




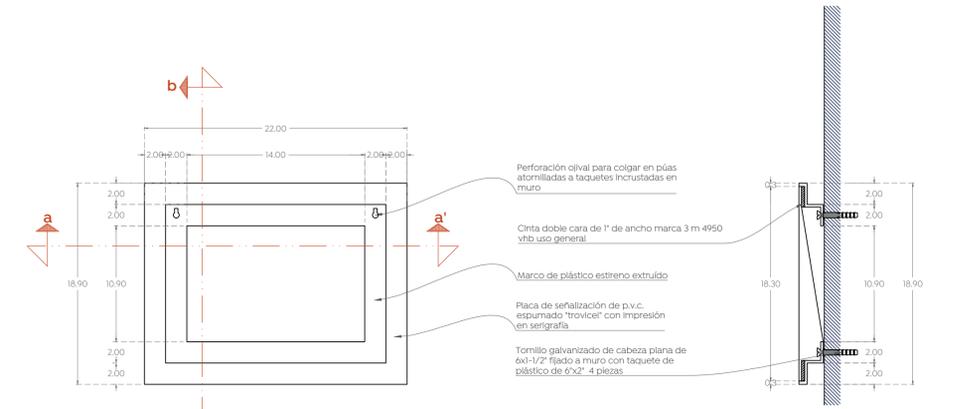
**Planta Baja\_ Urgencias**  
Cruz Verde Sur  
Esc: 1:100



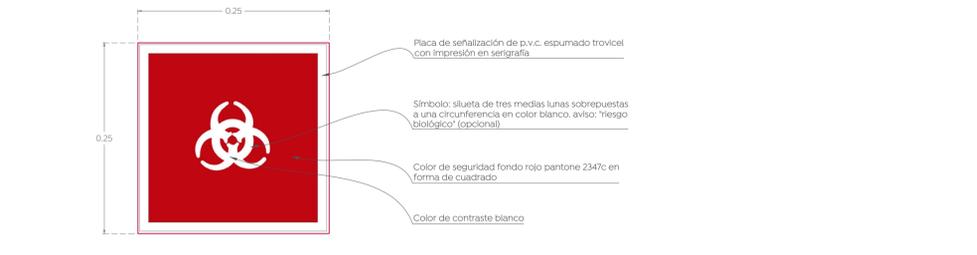
**Planta Baja Arquitectónica**  
Cruz Verde Sur  
Esc: 1:400



VISTA DELANTERA  
**RUTA R.P.B.I**



VISTA TRASERA  
**RUTA R.P.B.I**



**RIESGO BIOLÓGICO**

SIMBOLOGÍA				
No.	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	CANT.
1		ZONAS DE RPBI	CUARTOS DONDE PREVIAMENTE SE ALMACENAN DESECHOS RPBI	4
2		RUTA RPBI	RECORRIDO DE RUTA RPBI	N/A
3		SEÑALETICA RUTA RPBI	SEÑALETICA DE RUTA RPBI	10
4		RIESGO BIOLÓGICO	PLACA DE PVC ESPUMADO \"TROVICEL\" COLOR DE SEGURIDAD AMARILLO PANTONE 010C, SÍMBOLO Y TEXTO EN COLOR NEGRO. ANCLAJE EN MURO, MEDIDAS DE 22.4 X 22.4	4



- Especificaciones:**
- Simbología arquitectónica**
- Eje arquitectónico
  - Acotación indicada en unidades según plano
  - Muro estructural o de carga según cálculo
  - Muro bajo
  - Ventana
  - Malla ciclónica
  - Líneas e indicadores de proyección
  - Línea de corte
  - Línea de sección arquitectónica constructiva
  - C.F. / A.R. / 02
  - Indica corte por fachada / Indica plano de referencia
  - Indica tipo de detalle
  - Indica número de detalle
  - Indica plano de ubicación-referencia
  - Indica alineo a pasillos
  - Indica altura a partir de piso terminado
  - Indica muestra aprobada
  - Indica cambio de nivel de piso
  - Indica cambio de nivel de plafón
  - Indica inicio de pendiente
  - Indica fin de pendiente
  - Indicador específico
  - Indicador de área o zona
  - Indicador múltiple

- Texto 01**
- Indica título general, detalle consecutivo o referencia gráfica. Describe brevemente el contenido o refiere la información complementaria.
- Indica escala de representación gráfica.
  - Indica nivel de nivel en planta y en alzado
  - Indica nivel de bajada sanitaria
  - Indica nivel de bajada hidráulica
  - Indica nivel de retención
  - Indica nivel tope de techo bajo de estructura
  - Indica nivel tope de techo alto de estructura
  - Indica nivel de piso terminado
  - Indica nivel de acabado terminado
  - Indica nivel de plafón
  - Indica nivel de arriate
  - Indica nivel de tapa de registro
  - Indica nivel de prete
  - Indica nivel de muro
  - Indica nivel de jardín
  - Indica nivel de guarnición
  - Indica nivel de rasante en valdidad

- Alcances del proyecto:**
- Rehabilitación de reja y muros perimetrales existentes.
  - Rehabilitación de muros y plafones de edificios existentes.
  - Rehabilitación de cancha de usos múltiples
  - Remodelación de servicios sanitarios
  - Rehabilitación de herrería
  - Sustitución de pisos
  - Construcción de muros perimetrales en colindancias
  - Construcción de escalera
  - Construcción de taller de cocina
  - Construcción de huerto urbano
  - Construcción de salón de usos múltiples
  - Construcción de área lúdica al exterior
  - Construcción de anexo en edificio principal

- CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS**
- La cantidad de escaleras o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, considerando el destino intencional de la edificación con respecto al N.P.T. instalado, las escaleras tendrán un peldaño no mayor a los 18cm y las rampas tendrán una pendiente máxima del 12% en sus recorridos, a sus anchuras no más de 1.5m en un tramo de 5m máx.
  - Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificaciones, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre la contratista y la supervisión.
  - Verificar las medidas para el desarrollo antes de comenzar cualquier trabajo.
- CONSIDERACIONES GENERALES**
- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
  - Quedará a cargo y responsabilidad las autorizaciones para evitar ser penalizados y se sustentarán los costos, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, reforzados y las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
  - Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación.
  - Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1/100 en algunos casos, excepto por errores humanos, después de haberse autorizado su trayectoria espacial que deben seguir las tuberías, ubicación de accesorios, y especificar los procesos de cada punto, pudiendo tener abstracciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán avanzadas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.
  - La contratista, durante la supervisión y en conjunto, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como los detalles constructivos, debiendo ser ejecutados por personal calificado de acuerdo a los lineamientos que emanan de la ley de obra pública vigente.
  - Las condiciones existentes en el "campo" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para determinar la posición final de éste, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado autorizado por la empresa contratista para tener la correcta ejecución del proyecto.
  - Cualquier autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectuar, así como indicar el motivo y responsable de la propuesta de cambio.
  - Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, ítem, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien los autoriza (supervisión, residente, contratista, P.C.), considerando el departamento de proyectos de manera responsable con modificaciones, acordadas en obra, y no interferencia con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:  
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:  
RPBI\_Planta baja\_Urgencias

No. Contrato:  
DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:  
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Arq. Edwin Aguiar Escatel

Responsable del proyecto:  
Arq. Alejandro Tapia Olarra  
Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:  
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Fecha: Septiembre 2023  
Escala: Indicada  
Acotaciones: cm  
Claves: RPBI-04  
Revisión: -